

 República de Colombia Departamento de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN N° 08760

Por la cual se efectúa un Encargo

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales otorgadas mediante el Decreto 0621 del 10 de noviembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el empleo **TECNICO AREA SALUD, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 323, GRADO 06**, de la planta de empleos de la Secretaria de Salud Gobernación de Santander, se encuentra como vacante temporal por encontrarse la Titular **Elida Pérez Orjuela** encargada.
- 2.- Que el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019, *"Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no ha sido sancionado disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente..."*.
3. Que el empleo **TECNICO AREA SALUD, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 323, GRADO 06**, área funcional Secretaria de Salud, de la planta de empleos de la Secretaria de Salud, fue publicado en cartelera y en la intranet el día diecinueve (19) de abril de 2022.
- 4.-Dando cumplimiento a la Ley 1960 del 27 de junio de 2019, y la circular 2019000000117 del 29 de julio de 2019 suscrita por la Comisión Nacional del Servicio Civil, se determinó que el funcionario para acceder al encargo del empleo **TECNICO AREA SALUD, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 323, GRADO 06** es **Beatriz Hernández Sandoval**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.395.692 expedida en Málaga, cumpliendo con el perfil, los requisitos de formación académica y experiencia y es la inmediatamente inferior para acceder al encargo, ostenta derechos de carrera en el empleo Técnico Operativo, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05 de la planta de empleos de la Secretaria de Salud Gobernación de Santander, según estudio publicado el día 29 de abril de 2022.

Que, en mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: A partir de la fecha del presente acto administrativo encargar del empleo **TECNICO AREA SALUD, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 323, GRADO 06**, de la planta de empleos de la Secretaria de Salud Gobernación de Santander, a **Beatriz Hernández Sandoval**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.395.692 expedida en Málaga, mientras dure el encargo de Elida Pérez Orjuela.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga a,

05 MAY 2022

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario Administrativo

Proyectó: Luisa Fernanda Traslaviña Amado, Directora Administrativa de Talento Humano
Elaboró: Silvia Y. Vargas B. *Silvra*